



La justicia en el reino: Demanda de pureza sexual

Texto: Mateo 5: 27 - 30

En esta serie de sermones en el Sermón del Monte, hemos visto cómo el Señor Jesús se dirige desde un monte, principalmente a sus discípulos y a una multitud que le seguía, como quien tiene autoridad. Y en esa autoridad nos ha enseñado qué caracteriza a quienes hacen parte del Reino de los cielos que con Él se ha acercado. Cómo Dios obra en los ciudadanos del Reino haciéndolos lamentarse por el pecado, volviéndolos sensibles a su pobreza, que sientan deseos insaciables de justicia, de Cristo mismo, cómo esto los lleva a ser misericordiosos, limpios de corazón, pacificadores, que del mundo no serán alabados, sino perseguidos. Y en esto somos identificados con los profetas del Antiguo Testamento, incluyendo a Juan el Bautista, y principalmente con Cristo.

De esta manera, esa identidad nos lleva a ser sal que dé gusto a este mundo insípido. Algo así como darle sentido a la vanidad de la vida, y luz que proyecte la luz de Cristo para iluminar este mundo en tinieblas, y en esto nuestro Padre celestial sea glorificado. Y ante esto Jesús nos indica que su enseñanza no era para deponer la ley dada a través de Moisés. Él mismo es el cumplimiento de lo profetizado; Él es el cumplimiento a lo que apuntaba la ley ceremonial y civil, y quien cumplió la ley moral que para nosotros es imposible de cumplir a cabalidad. Por lo que Él es la justicia superior a la de los escribas y fariseos, y necesitamos de Él si queremos entrar al Reino de los cielos. Jesús solo añadió algo que los hombres y mujeres antes o después de Él no pudieron hacer: obediencia perfecta.

Ahora, comienza a continuación en esta sección el Señor a mostrarnos cómo la justicia de Dios no es por lo que el hombre puede ver, sino por lo que el Dios que está en lo secreto conoce de nosotros, de lo profundo del corazón. Y así nos habló el domingo pasado sobre el odio, apuntando al mandamiento NO MATARÁS. Hoy en el pasaje que el Señor nos permitirá estudiar nos habla sobre el adulterio, apuntando también a la ley moral malinterpretada por escribas, fariseos y cristianos como nosotros hoy en ocasiones. Y veremos que el Señor nos está mostrando no uno solo de los mandamientos, sino a tres, y en particular uno que cuenta por todos los mandamientos, el primer y grande mandamiento.

Porque toda esta sección, desde el versículo 21 hasta el 48, es usada por el Señor para recordarnos el propósito por el cual fue dada la ley; que no fue para salvación, sino para mostrarnos por qué somos justamente condenados por nuestra justicia insuficiente y que solo en Él existe la justicia perfecta, y esta es la que nos hace aceptos ante el Padre en el Amado.



En **Mateo 5:16**, dijo el Señor: *"Y en esto brille la luz de ustedes delante de los hombres para que vean sus buenas obras y glorifiquen a su Padre que está en los cielos"*. Esta justicia es algo que solo quienes son hijos de Dios pueden alcanzar, porque les es dada, no ganada.

Así, el Señor primero mostró quiénes eran y cómo eran los ciudadanos de su Reino en los versículos del 3 al 16, indicando en contraste cómo no son los incrédulos; luego nos dijo cuál es la justicia que nos hace ser parte del Reino de los cielos, versículos del 17 al 20, y comenzó a confrontar a los religiosos, a los que creían cumplir externamente la ley, pero seguían sin alcanzar el estándar perfecto de Dios en su corazón, a partir del versículo 21. Primero equiparó el matar con el odiar en el corazón. Y ahora nos hace ver que el adulterio nace de la lujuria del corazón.

Mateo 5:27-30

27 »Ustedes han oído que se dijo: "No cometerás adulterio". 28 Pero Yo les digo que todo el que mire a una mujer para codiciarla ya cometió adulterio con ella en su corazón. 29 Si tu ojo derecho te hace pecar, arráncalo y tíralo; porque te es mejor que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno. 30 Y si tu mano derecha te hace pecar, córtala y tírala; porque te es mejor que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo vaya al infierno.

Argumento

La justicia del Reino demanda pureza sexual desde el corazón y no de apariencias.

Puntos a desarrollar:

- 1. El mandato enseñado (v. 27)***
- 2. El mandato dado (v. 28)***
- 3. Las demandas del mandato (v. 29-30)***



1. EL MANDATO ENSEÑADO (v. 27)

En la época de Jesús, los escribas y fariseos estaban jugando al teléfono roto con la palabra del Señor y adivinaron mal. El Señor dio a Moisés una ley santa y buena, y a esta fueron añadidas muchas cosas que apartaron al pueblo del espíritu de la ley y se quedaban en meras apariencias.

Entonces vino Cristo y les dice que lo que escucharon de los escribas y fariseos acerca de la Ley no fue eso lo que se le dio a Moisés. Recordemos, el mandamiento que fue dado en **Éxodo 20:14**: "14 »No cometerás adulterio". Y recordado en **Deuteronomio 5:18**. Pero entonces este mandato, así como el asesinato, tenía sus implicaciones civiles, y Dios también dio dirección sobre cómo juzgar tales casos. Por ejemplo, estableció ciudades de refugio para dirimir en un caso de asesinato y diferenciar entre un homicidio culposo, sin intención pecaminosa de matar, y uno doloso, con deseo de cometer asesinato, y es a este último que apunta el Señor desde lo profundo de su corazón.

Ahora, los escribas y fariseos actuaban como autoridades civiles para legislar en conflictos y delitos. El problema es que ellos se confundieron y enseñaron así a los demás, al limitarse al castigo judicial de estos pecados, y no a la falta delante de Dios. En **Levítico 20:10** dice la palabra: "10 »Si un hombre comete adulterio con la mujer de otro hombre, (que cometa adulterio con la mujer de su prójimo), el adúltero y la adúltera ciertamente han de morir". En **Deuteronomio 22:22** indica aún el propósito en ese momento: "22 »Si se encuentra a un hombre acostado con una mujer casada, los dos morirán, el hombre que se acostó con la mujer, y la mujer. Así quitarás el mal de Israel".

En Números 5:11-31 encontramos la Ley de los celos, donde la mujer tomaba aguas amargas para confirmar que no había cometido adulterio físico contra su marido. Incluso dice Deuteronomio 22:13-21 que igualmente sucedía si un hombre se casaba con una mujer y la acusaba de no ser virgen. Con lo que es claro que el pecado de adulterio no se refiere únicamente a personas ya casadas, sino también a personas que profanan el sagrado mandamiento del matrimonio.

Comete adulterio quien, estando casado, se acuesta con alguien que no es su cónyuge. Pero también comete adulterio quien, sin haberse casado, piensa disfrutar de lo que Dios solo ha establecido bajo la sagrada unión del matrimonio. Por eso no encontramos un mandamiento como "no fornicarás", porque la fornicación se equipara con el adulterio desde el corazón. Cualquier acto sexual con una persona



que no sea tu esposo o tu esposa, es adulterio, y eso involucra a los solteros o divorciados.

Así que si estás casado, primeramente el Señor dio con este mandamiento la obligación de encontrar el deleite en la intimidad únicamente con tu cónyuge y nadie más, y si no estás casado o casada, con nadie, en cuanto no estés bajo el sagrado vínculo matrimonial. Y también aquí unas implicaciones para quienes estamos casados. Debemos ser conscientes de este mandato y practicar la generosidad conyugal. Dice la palabra en **1 Corintios 7:3-5**: *"3 Que el marido cumpla su deber para con su mujer, e igualmente la mujer lo cumpla con el marido. 4 La mujer no tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino el marido. Y asimismo el marido no tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino la mujer. 5 No se priven el uno del otro, excepto de común acuerdo y por cierto tiempo, para dedicarse a la oración. Vuelvan después a juntarse, a fin de que Satanás no los tienta por causa de falta de dominio propio"*.

No es excusa, pero muchas veces, por descuidar esta parte, se facilita el camino a la tentación de Satanás en las parejas. Si no es por mutuo acuerdo y para orar, no deberían separarse físicamente. Aunque tampoco tenemos autorización para abusar de nuestro cónyuge, pues debemos también considerar sus situaciones personales y tal vez en cómo hemos contribuido a ellas en algunos casos. Oren al Señor que en el poder de su Santo Espíritu nos permita tener discernimiento a cada uno y obrar para su gloria.

Algo a resaltar es que este era un pecado que no admitía arrepentimiento; no había sacrificio que pudiera cubrir la falta; en Israel debían morir ambos irremediablemente, para quitar el mal de en medio de ellos. Pero Cristo profundiza este pecado, que no era simplemente en lo judicial; el pecado no es contra los hombres simplemente, es contra Dios, y es algo que siempre debemos resaltar a nuestros hijos al momento de instruirlos en la disciplina y amonestación del Señor.

2. EL MANDATO DADO (v. 28)

Romanos 3:23: *"Por cuanto todos pecaron y no alcanzan la gloria de Dios"*.

Una cosa es lo que los legisladores terrenales pensaban, pero Cristo, el Justo Juez, ahora habla lo suyo. Entonces vino Cristo y les dice: "Lo que escucharon de los escribas y fariseos, eso no fue lo que dije, pero Yo les digo, el espíritu, la intención



de la ley dada a Moisés, que quien mire a una mujer para codiciarla ya cometió adulterio con ella en su corazón".

No nos podemos imaginar que en tiempos de Jesús, sentenciaran a muerte a alguien porque odiaba a alguna persona o le dijeran tonto, por intento de homicidio, ni que pidieran que el esposo fuera apedreado por codiciar a la mujer del prójimo. Porque son cosas que están en el corazón; sí hay manifestaciones externas, pero el pecado está en el corazón donde Dios ve y no el hombre. Y es ahí a lo que Cristo apunta como una justicia superior a la de los escribas y fariseos. Ellos solo se preocupaban por lo exterior, e incluso eran tan "estrictos" que querían hacer pasar parte de la ley a su acomodo.

Y una muestra de esto la vemos en Juan 8, cuando llevaron al Señor una mujer sorprendida en adulterio y le preguntaron qué decía Él respecto a que en la ley de Moisés debían apedrear a estas mujeres. ¿Pero realmente era eso lo que decía? ¿Dijo el Señor que la mujer no debe adulterar? No, decía "no adulterarás", sea hombre o mujer, y esta mujer no pudo pecar físicamente ella sola. Es posible que el Señor escribiera en el suelo precisamente **el texto de la Ley**, tal vez refiriéndose al pasaje de **Deuteronomio 22:22** que estipulaba el apedreamiento tanto para el hombre como para la mujer.

Además, al evocar quizás el *Shemá* de Deuteronomio 6, pudo haberles recordado la necesidad de **obedecer la totalidad de los mandamientos**. Con este acto, Jesús habría evidenciado que **ellos mismos también estaban pecando**. Esta es la razón por la que en **Juan 8:7** se registra: *"Pero como insistían en preguntar, Jesús se enderezó y les dijo: «El que de ustedes esté sin pecado, sea el primero en tirarle una piedra»"*.

¿Y qué pasó? Continúan los versículos **Juan 8:9-11**: *"9 Al oír ellos esto, se fueron retirando uno a uno comenzando por los de mayor edad, y dejaron solo a Jesús y a la mujer que estaba en medio. 10 Enderezándose Jesús, le dijo: Mujer, ¿dónde están ellos? ¿Ninguno te ha condenado? 11 Ninguno, Señor, respondió ella. Entonces Jesús le dijo: Yo tampoco te condeno. Vete; y desde ahora no peques más"*. Si ella se arrepintió y el Señor la perdonó, ya no había condenación porque para aquellos que están en Cristo ya no hay más condenación.

El pecado, nos dice el versículo, no se limita al acto físico, que claramente es pecado. Si has cometido el acto de adulterio, has pecado claramente. Pero lo que dice el Señor es que el pecado no se origina en el acto físico; de hecho, no necesitas de otra persona para ser adúltero, puedes adulterar tú solito, tú solita en tu corazón. Dijo el Señor en el versículo 28: *"Todo el que mire a una mujer para codiciarla",*



quien mira con la intención de codiciar lo que no es suyo, "ya cometió adulterio con ella en su corazón".

Tal vez se refiere a un hombre respecto a una mujer, porque sabemos que los hombres somos más visuales, pero el principio se extiende en ambas direcciones, a hombres y mujeres. Es decir, el pecado ya estaba en el corazón y solo se manifestó con esa mirada lujuriosa, malintencionada en tu corazón. Entonces, antes de que alguien se acueste con quien no es su esposo o esposa, pero ha codiciado a ese hombre o mujer en su pensamiento, desde ese momento nació un corazón adúltero porque profanó el significado del matrimonio y cedió a sus concupiscencias. Primero porque sintió deseo por una persona que no es su cónyuge y luego por querer la oportunidad de consumar el acto físico. **El origen del pecado es el corazón.**

Y aquí algunas aclaraciones necesarias. No está apuntando el Señor a la tentación, porque la tentación no es pecado. No es que tengamos que vivir en el Medio Oriente, donde las mujeres están cubiertas hasta los tobillos para evitar ser tentado, no porque un corazón adúltero, aun con el tobillo descubierto, ya se imagina cosas más allá. En Irak, en el búnker de Sadam Hussein encontraron pornografía, porque no depende de cómo las mujeres se vistan simplemente, sino de nuestro corazón pecaminoso. Entonces no es que no debemos ver a nadie, es que si vemos algo que pueda ser una tentación, alejemos nuestra vista; *"no puedes evitar que una paloma pase sobre tu cabeza, pero puedes evitar que se pose sobre ti"*, dijo Lutero.

El problema es del corazón, y un corazón que no tiene su plenitud en Dios y en su provisión para nosotros, siempre estará insatisfecho y buscará medios ilícitos para satisfacer sus deseos pecaminosos. Pornografía, relaciones más cercanas de lo que deberían, conversaciones que nunca debieron darse, encuentros furtivos, porque piensan que Dios juzga como los hombres, solo por lo visible y no porque Él es el Dios omnipresente que te ve en todo lugar y en todo momento. Incluso podemos adulterar aun cuando no nos hayamos acostado con alguien distinto a nuestro cónyuge. Si al estar con él o con ella, estamos pensando en otra persona o que venga a la mente contenidos perversos que entraron por nuestros ojos o se produjeron en nuestra imaginación, ¿crees que ahí no has adulterado?

Resumiendo a Arthur Pink en su comentario sobre el Evangelio de Mateo: Por implicación clara, Cristo también prohibió aquí el uso de cualquier otro de nuestros sentidos y miembros para excitar la lujuria. Si las miradas seductoras son reprehensibles, mucho más lo son las conversaciones impuras y los coqueteos lascivos, que son el combustible de este fuego infernal. Asimismo, si el mirar lujurioso es un pecado tan grave, entonces aquellas personas que se visten y se exponen con el



deseo de ser miradas y codiciadas no son menos culpables, sino incluso más. Cuán grande debe ser la culpa de quienes deliberadamente buscan despertar las pasiones sexuales de otros y sus padres siendo jóvenes, se lo permiten.

Jesús no únicamente apunta al séptimo mandamiento, No adulterarás; también dice que hacerlo es violar el décimo, No codiciarás, porque estás deseando algo que no es tuyo; si desearas lo tuyo, sería tu cónyuge, no alguien distinto. Sí, el pecado es nuestra culpa y nace en nuestro corazón, pero también debemos tener en cuenta el espíritu de la ley, y es que al que sabe hacer lo bueno y no lo hace le es contado por pecado; en ese sentido, no deberíamos ser instrumentos usados por Satanás para tentar a nuestro prójimo.

Si alguno o alguna, porque no es solo para hombres, tiene tentación por cómo el otro se viste, evite dirigir sus miradas a lugares peligrosos. Porque también debemos cuidar la forma como vestimos, para no ser piedra de tropiezo a nuestro prójimo, y esto aplica tanto a hombres como a mujeres. Y nosotros, como padres, tenemos un desafío porque las modas no tienden a ser modestas.

La moda nos lleva a usar ropa cada vez más corta, más ajustada, tanto en hombres como en mujeres. Cuidado, iglesia, que su justicia sea mayor que la de los escribas y fariseos, una justicia que nace del corazón, que, como decía en las bienaventuranzas, bienaventurados los limpios de corazón, que de un corazón limpio nazca un deseo de vestir decentemente, y no desviar nuestras miradas con lujuria a un objeto no autorizado por el Señor.

Se puede desear a su cónyuge en la intimidad del matrimonio y disfrutar la provisión de Dios para el hombre y la mujer, pero todo fuera de eso es pecado. No se debe intentar disfrutarlo sin estar casados ni codiciar a quien no es tu esposo o esposa, e incluso no debemos ser objeto de adulterio o codicia en el corazón para otros de forma intencional.

Si el Señor te está confrontando con esta palabra, pide al Espíritu Santo que te ayude a obedecerle, a mostrar la justicia de Cristo, que no puedas hacerlo por tus propias fuerzas porque un corazón renovado solo es obra del Espíritu Santo, como dijo el Señor en Ezequiel. Y un corazón renovado no compromete su santidad; es radical en las decisiones que debe tomar para mortificar el pecado.



3. LAS DEMANDAS DEL MANDATO (v. 29 – 30)

Entendamos que Cristo no está pidiendo mutilarnos para evitar el pecado. ¿Cómo es posible que un problema que Él nos acaba de enseñar que nace del corazón se pueda resolver con una acción física simplemente? No es el diablo quien me hizo hacerlo, sino la culpa de la mano derecha, del ojo derecho que tú me diste, Dios, al mejor estilo de Adán. ¿Será que acaso únicamente la mano derecha peca, o solo miras codiciosamente con el ojo derecho?

Jesús a lo que se refiere es que aun lo más valioso, usualmente en esta cultura, tu mano derecha, la más "diestra", la más capaz, o tu ojo derecho, con el que más ves o el más valioso, si aun eso te fuera ocasión de caer, quítalo de tu vida. Porque es mejor dejar de tenerlo, que con ello ser echado al lago de fuego. Es una hipérbole, una exageración para resaltar la gravedad del pecado y sus consecuencias. Claramente, quitar nuestros miembros no resuelve el problema del corazón; solo Dios puede hacer esa cirugía.

Pero un nuevo corazón es sensible a la verdad de la palabra, y se somete a la voluntad de Dios, y esa obra es solo posible por el poder del Espíritu Santo, para gloria del Padre en el nombre de Cristo nuestro Señor.

Entonces no nos pide mutilarnos, pero sí mortificar nuestro pecado. Si queremos agradar a Dios y no pecar con nuestros ojos, debemos hacer como dijo Job, en **Job 31:1**: "*»Hice un pacto con mis ojos, ¿cómo podía entonces mirar a una virgen?*" Y continúa en los versículos 7-11 hablando de su compromiso con su integridad, de su lealtad a Dios y que Job era consciente de las consecuencias de su pecado al estar delante del Juez supremo, porque habla del pecado desde el corazón, como dijo el versículo 9. Si tengo un compromiso radical, como hijos del Reino, la justicia superior a la de los fariseos se manifiesta en ir en contra de la cultura, ir en contra de nuestro propio corazón pecaminoso. Porque entendemos que Dios quiere que le sirvamos con un corazón limpio, **Proverbios 22:11**: "*El que ama la pureza de corazón tiene gracia en sus labios, y el rey es su amigo*". O **Hebreos 12:14**, que une el sermón del domingo pasado y el de hoy: "*Busquen la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor*".

Tal vez Jesús exageró para resaltar la manera radical como debemos tratar con el pecado, pero no exageró en sus consecuencias. Si ignoramos el pecado, si estamos cómodos con él, si lo atesoramos por encima de nuestra relación con Dios, no perderemos la salvación, pero tal vez mostremos que nunca la hemos tenido. No



podemos perder lo que no tenemos; si el pecado es más valioso que agradar a Dios, estás mostrando un corazón no regenerado, un corazón esclavo del pecado, y la paga del pecado es muerte y muerte eterna. Y el destino del pecado no arrepentido es el destino en el cual nació, el infierno.

El adulterio en particular no solo muestra que hemos violado el 7mo mandamiento de no adulterar, el 10mo de no codiciar, sino el primero: No tendrás dioses falsos, no te harás dioses ajenos, porque el adulterio es idolatría. **Jonás 2:8:** *“Los que veneran las vanidades ilusorias abandonan su lealtad”*. Dice **Gálatas 5:19-21:** *“Y manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas; acerca de las cuales os amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios”*.

Cualquier cosa que colocamos por encima de nuestra adoración a Dios es un ídolo y nos hace fallar en el primer y grande mandamiento de adorar a Dios con todo el corazón, con toda la mente, con todas las fuerzas. Si atesoramos esa relación ilícita, esas imágenes perversas, esa forma seductora de vestir, todo lo que involucra el adulterio, estamos también pecando de idolatría. Y Cristo nos dice: *“Corta eso de tu vida, aléjate del pecado”*, porque de no ser así, el alma está comprometida, no habrás nacido de nuevo y el destino final del pecador que no se arrepiente es el fuego eterno preparado para Satanás y sus ángeles, y para los hacedores de maldad. Ahí será el lloro y el crujir de dientes.

La justicia de los fariseos es alcanzable, es un estándar que se puede cumplir. Podemos cambiar nuestro comportamiento con fuerza de voluntad; esto es conductismo. Por presión de grupo, por legalismo, por orgullo, podemos decidir hacer a los ojos de los hombres, ciertas cosas. Pero ¿cuándo nadie excepto Dios nos ve? ¿Cuándo cada quien está en la intimidad de su hogar? ¿Cuándo se está a solas con el corazón? Eso no se puede cambiar con fuerza de voluntad. Por eso la justicia externa de los fariseos no es suficiente.

Si no entendemos la gravedad de nuestro pecado, y lo incapacitados que estamos para triunfar sobre él, no entenderemos la necesidad del gran Salvador que necesitamos. Los fariseos minimizaron su pecado a obras externas, y por eso tenían una visión superficial de la salvación; se limitaba a ser aprobados por los hombres.

Por tanto, si no entendemos que el pecado nace del corazón, nos conformaremos con ser irreprochables externamente, con usar ropa larga, con no acostarnos con quien no es nuestro cónyuge y cosas así. Pero cuando comprendamos que el pecado nace del



corazón, sí tendremos claro que nuestros esfuerzos son insuficientes y que necesitamos clamar a Cristo para poder ser una nueva criatura. Además, para que podamos ser partícipes de su justicia por medio del Poder de su Espíritu Santo, que sí es perfecta y sí alcanza el estándar de Dios. Porque no necesitamos una justicia a nivel hombre, debemos tener una justicia a nivel Dios y es la que tenemos en Cristo Jesús. Entonces, Él nos capacitará para batallar legítimamente con el pecado. En vivir para su gloria.

Así, entenderemos que no debemos buscar plenitud de gozo en otra fuente distinta a la única que es eterna, Jesús; el adulterio se resume en buscar gozo en una fuente que es incapaz de llenar el corazón. Y si nosotros, como predicadores, les llevamos en algún momento a centrar su atención en algo distinto a Cristo Jesús para buscar su realización, estamos llevándoles a pecar de adulterio, porque estarían adorando a un ídolo y no al único Dios verdadero.

Cuando nos vestimos provocativamente y hacemos que otro u otra centren sus ojos en nosotros, para hacerlo sentir insatisfacción con la provisión de Dios para su vida, y le hacemos pensar que en nosotros puede tener contentamiento, estamos pecando al hacer caer en adulterio a esa persona. Cuando nos vestimos para que nos vean, pensando que con la atención llenaremos ese vacío que solo Cristo puede llenar, estamos pecando de adulterio. Cuando desviamos la mirada y los pensamientos a alguien distinto a mi cónyuge que Dios me dio, pensando que en otra persona sí seremos plenos o plenas, estamos pecando de adulterio.

La batalla contra el adulterio, un compromiso con la pureza sexual, no es solo limitarnos a comportarnos bien; es tener la motivación correcta para hacerlo, aun en la intimidad de nuestros pensamientos, buscar la gloria de Dios. Entenderíamos mejor el mandamiento si vemos que, en vez de decir "no matarás", es "no buscar matar"; en vez de "no adulterarás", es "no buscarás adulterar". Porque la justicia del Reino y de sus ciudadanos no es externa simplemente, es una nacida del corazón que sí se manifiesta en obras de justicia.

Algunas aplicaciones que nos pueden ayudar a guardar nuestros corazones del adulterio:

¿Cuántos se consideran puros porque no han tenido una aventura amorosa, mientras consumen pornografía visual o auditiva, alimentan fantasías sexuales, o permiten que sus ojos vaguen libremente, volviendo a las personas simples objetos de satisfacción?



- Cuida tu consumo de redes sociales; puede ser un instrumento usado por Satanás para alejarte de la piedad, de estar a tiempo con Dios, y te lleva a alimentar tus concupiscencias.
- Elige las películas o programas que tú y tus hijos verán. De eso eres responsable.
- Cuídate de alimentar fantasías que te animen a alguna forma de adulterio.
- Cuida tus relaciones personales. Qué puertas estás abriendo para cometer adulterio en tu corazón y aún más físicamente.
- Mortifica tu pecado, muéstrate vulnerable ante tu cónyuge para que te ayude en lo que necesitas, y crea un grupo de rendición de cuentas. Permite que tu esposa o esposo tenga acceso libre a tus dispositivos electrónicos.
- Quitá de ti aquello que te puede ser una ocasión de caer. Huye como hizo José al ser tentado.
- Antes de culpar a otros por tu pecado, analiza tu corazón y qué hay en él que te hace tener pensamientos inadecuados de otra mujer, y si algún creyente te está tentando, esa persona, si es posible, acércate y hablen del asunto junto con tu cónyuge en la dirección del Espíritu Santo, no con el fin de señalar, sino de que el Señor sea glorificado en medio de sus hijos.
- Es mejor perder algunas comodidades en esta vida que, creyendo haberla ganado, perder el alma en la eternidad.

Como enseñó John MacArthur: Siembra un pensamiento y cosecharás un acto; siembra un acto y cosecharás un hábito; siembra un hábito y cosecharás un carácter; siembra un carácter y cosecharás un destino.

Conclusión

Cristo, así como pasó con el pueblo luego del éxodo, nos recuerda los mandamientos. Dios liberó a su pueblo de la esclavitud de Egipto y les entregó los mandamientos que debían guardar por amor a Él, pero como Dios sabía que no los podían cumplir plenamente, también les dio el sistema de sacrificios para cubrir parcialmente sus pecados. Cristo nos recuerda la ley para mostrarnos una vez más que no podemos cumplirla a cabalidad, pero que ya no necesitamos un sacrificio cada año porque Él fue el cordero sin mancha que se entregó una sola vez y para siempre por nuestros pecados.

La justicia que muestra Cristo para nosotros es inalcanzable, y nos muestra la necesidad del Salvador. Como hombres y mujeres naturales, no tenemos la capacidad de no pecar. Pero al creer en Jesús y su obra perfecta en la cruz, Él no solo paga por nuestros pecados, sino que nos habilita para luchar contra el pecado. Porque Jesús nos libera de la esclavitud del pecado para ser nuestro amo.



Sermón del monte

Ve a los brazos de Cristo y pídele que te ayude a santificarte si ya eres creyente. Y si no, nunca podrás alcanzar el estándar exigido por el Reino de los cielos por tu propia cuenta; tal vez sí delante de los hombres, pero no delante de Dios. Entonces confiesa tu pecado, arrepíentete y corre a los brazos del Gran Salvador que tenemos, mucho mayor que todos nuestros pecados. Amén.